

3º DE LA ESO. PMAR. AMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos

La evaluación global del alumno será satisfactoria cuando haya alcanzado los objetivos generales del área y haya superado asimismo los mínimos exigibles del área, que se corresponden con los criterios de evaluación en Lengua, literatura y en Sociales expuestos a continuación:

LENGUA Y LITERATURA

Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido.
3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

CIENCIAS SOCIALES

Bloque 1: Población y sociedad

1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
3. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
4. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar un comentario. Elabora gráficos que reflejen información económica y demográfica.
5. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras en Europa.
7. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
4. Conocer la organización territorial de España.

Bloque 2: Actividad económica y espacio geográfico

1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles identificándolos por comunidades autónomas.
4. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
5. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.

6. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas del mundo.
7. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.

Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual

1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
2. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
3. Relacionar áreas en conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
4. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
5. Conocer y analizar los problemas medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar esos problemas.
6. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado y criterios de calificación

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información.

Características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar. Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje en el ámbito:

- Observación sistemática
- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- Analizar las producciones de los alumnos
- Cuaderno de clase. (presentación, limpieza, orden, errores, etc)
- Actividades en casa.
- Actividades en clase.
- Trabajos monográficos.

- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevistas.

- Realizar pruebas específicas
- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Criterios de calificación

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado y obtener las calificaciones de cada evaluación y final de junio contarán los resultados de las pruebas escritas, en las que, además del grado de dominio de contenidos, se tendrán en cuenta los razonamientos precisos, el empleo de los términos adecuados, la precisión en los enunciados de definiciones, la utilización correcta del léxico, el orden y la limpieza, y negativamente la presentación de respuestas sin justificar (por tanteo, por vérsela a un compañero, etc.), las confusiones reiteradas en los términos, las faltas de ortografía, la ausencia de tildes y la buena/mala presentación.

Para la realización de los exámenes los alumnos solamente podrán disponer del material que indique el profesor. La presencia de cualquier otro material (chuleta, pinganillo, etc.) dará lugar a la retirada del examen y la calificación de un 0 (cero) en dicha prueba.

En todas las evaluaciones, las medias de los exámenes pueden verse modificadas por el trabajo en clase, el cuaderno, la actitud y el progreso del alumno a lo largo del curso. Concretamente, la calificación de una evaluación se obtendrá calculando la media entre:

- Las notas de lengua: 50% (pruebas escritas y trabajos)
- Las notas de sociales: 40 % (pruebas escritas y trabajos)
- La nota de clase: 10% (cuaderno de clase, trabajo diario, participación y actitud)

Para hacer media del ámbito sociolingüístico, el alumno deberá sacar como mínimo 3,5 en Lengua y 3,5 en Sociales. Después de la primera y segunda evaluaciones se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan sacado un 5 de media en el ámbito sociolingüístico. También se realizará una prueba de recuperación para los alumnos que tengan menos de un 5 en lengua o en sociales, debiendo superar la parte suspendida. Por fin a finales del tercer trimestre se realizará una prueba para aquellos alumnos que tengan suspensos los contenidos de la tercera evaluación y para los que aún no hayan conseguido superar la primera o la segunda. Los alumnos que no superen la asignatura en Junio, deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre.